



**MINISTERIO  
DE TRABAJO, EMPLEO  
Y PREVISIÓN SOCIAL**



**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS

# AVISO

Se informa a nuestros usuarios que los inconvenientes técnicos en la notificación de pagos realizados vía CPT y QR han sido solucionados satisfactoriamente.

En las próximas horas se regularizará el envío de las notificaciones pendientes. Asimismo, les confirmamos que los nuevos pagos se procesarán con total normalidad.

Agradecemos su comprensión y paciencia.

La Paz, 13 de mayo de 2026